



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 30 DE
ABRIL DE 2025**

Tiene lugar la reunión del Comité de Empresa de forma presencial en la Sala de Reuniones de la planta baja de la Calle Traviesa nº 3. La reunión comienza a las 12:00 horas con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF)
- Fernando Paricio Alonso (Secretario) (STECyL)
- Josefa García Bernal (CSIF)
- Néstor Muriel Sánchez (CSIF)
- M^a de la Luz Sánchez Sánchez (CSIF)
- Marta Hernández Hernández (CCOO)
- Felipe Zazo Rodero (CCOO)
- Óscar Peña Pérez (CCOO)
- Julio Pérez del Río (CCOO)
- M^a Inmaculada Bravo García (CCOO)
- Begoña Lázaro Blanco (STECyL)
- Juan Carlos Andaluz Delgado (STECyL)
- M^a del Carmen Barbero Pérez (UGT)
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT)
- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA)
- Jorge Mendizábal Calonge (Delegado Sindical) (STECyL)
- Francisco Javier Peralta Vaquero (Delegado Zamora) (UGT)

VOTOS DELEGADOS:

- Andrés (José Andrés Vicente Lober) en Mayte (María Teresa Sánchez Gómez).
- Marta Ortiz (Marta Ortiz Aranda) en Álvaro (Álvaro Tabernero Sánchez).

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 20 de marzo de 2025.

Respecto al acta del 20 de marzo, Felipe Zazo Rodero (CCOO) solicita que en el punto de ruegos y preguntas se retire el párrafo relativo a la Comisión de Valoración de la contratación de Auxiliar de Clínica por no haberse llevado a cabo todavía. Julio Pérez del Río (CCOO) solicita que en el último párrafo del punto siete conste que el presidente actual informa de los asuntos tratados en el Consejo de Gobierno. Se aprueban por asentimiento con estas modificaciones.

2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.

Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) informa que Marta Ventura Alameda (Delegada Ávila) (CSIF) le trasmite el problema relacionado con la plaza de oficial que no se está cubriendo en Ávila.



Francisco Javier Peralta Vaquero (Delegado Zamora) (UGT) informa que no hay novedades en Zamora.

Se acuerda enviar un nuevo escrito insistiendo en la necesidad de cubrir la plaza de Ávila y todas las demás plazas vacantes.

3. Informe del Presidente del Comité.

Se han entregado al pleno del Comité a través de STUDIUM 51 documentos: Actas (1), Complementos de Dirección (7), Contrataciones Temporales (3), Listas de Contratos (3), Documentos Emitidos (12), Escritos de trabajadores (3), Horas Extraordinarias (1), Tareas Excepcionales (8).

Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) informa que, vista la falta de convocatoria por parte de Gerencia, se solicitó una reunión con el responsable de asuntos relativos al PTGAS el día 9, y la reunión tuvo lugar el día 10. En esta reunión se trataron temas como la RPT, las convocatorias de Promoción Interna y Traslados, y la posibilidad de hacer exámenes más asequibles para las promociones internas. También se solicitó la documentación prometida y se debatió sobre transformaciones y la posibilidad de hacerlas solo por concurso...

Se saca a debate la posibilidad de compatibilizar la percepción de Horas Extra con el Complemento de Plena Disponibilidad. Felipe Zazo Roderio (CCOO) señala el elevado número de horas diarias que esto podría suponer. Fernando Paricio Alonso (STECyL) lo relaciona con la posible mejora del convenio por las Condiciones de Trabajo que no recogen el aumento del 30% de horas. Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) menciona el problema de aplicarlo en horario reducido. Néstor Muriel Sánchez (CSIF) plantea dudas sobre la disponibilidad constante que se pueda requerir a los perceptores del complemento.

El Presidente informa que el responsable de asuntos relativos al PTGAS plantea la definición de funciones de los Coordinadores de Conserjería de cara a elaborar un temario ajustado para las oposiciones, pero que se le informó que se trata de un asunto propio de la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo.

Respecto a lo sucedido en el Consejo de Gobierno (CG), Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) informa sobre el debate acontecido acerca de si las sesiones deberan ser públicas. El Presidente informa sobre su voto en el CG, indicando que votó en contra de la consideración del Consejo de Gobierno como órgano de representación y votó favorablemente a la enmienda que proponía hacer las sesiones públicas. No se adhirió a la enmienda presentada por los otros tres órganos representativos, la cual no obtuvo votos. Se menciona también que en el CG del día se trató el déficit contable.

Julio Pérez del Río (CCOO) manifiesta que no hay avance en ningún tema con el actual Gerente, considerando que temas mínimos como la Lista de Espera no progresan, y que se ningunea al Comité de Empresa. Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) propone solicitar una reunión con el Rector. Julio Pérez del Río (CCOO) sugiere, como medida adicional, enviar un correo a la plantilla expresando la queja por el ninguneo y la falta de avance en asuntos urgentes. Se destaca que las adscripciones temporales y contrataciones siguen siendo un "agujero negro",



evitando adscripciones donde no se desea. Néstor Muriel Sánchez (CSIF) propone algún tipo de medida adicional, como una reunión con el Rector y el Gerente. Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) considera que si en un breve periodo de tiempo no se convoca al Comité para resolver estos y otros asuntos, habrá que enviar primero el correo a la plantilla y después la solicitud de reunión con el Rector.

Respecto al teletrabajo, Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) informa sobre el tema de fichaje de teletrabajo que le ha comunicado el Servicio de PTGAS. Julio Pérez del Río (CCOO) señala que partes del reglamento de teletrabajo actual no son legales por obsoletas. M^a Inmaculada Bravo García (CCOO) indica que se ha enviado un correo al PTGAS sin instrucciones, solo informativo. Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) considera que la comunicación por correo electrónico no tiene validez formal. Julio Pérez del Río (CCOO) sugiere presentar una queja formal porque no se ha procedido correctamente con el tema del teletrabajo. M^a de la Luz Sánchez Sánchez (CSIF) reitera que el teletrabajo está regulado y debe negociarse en Mesa de Negociación.

4. Informe sobre complementos.

Se informa sobre los complementos. Se han informado los de dirección rotatorios de la Consejería del Campus Biomédico B), del Biomédico A) y de Derecho. También de la resolución de la Conserjería del edificio I+D+I. Respecto a los complementos de Peligrosidad solicitados, uno se ha concedido y otro no. Por último, hay 8 concesiones de Tareas Excepcionales.

En relación al Complemento de Peligrosidad, Toxicidad y Penosidad, Álvaro Tabernero Sánchez (UGT) informa que el resultado es el mismo, y se le contestó a la persona afectada en un escrito que figura en el punto de "escritos de trabajadores".

5. Propuesta de delegación en la Comisión Permanente de la información de Adscripciones y Contrataciones Temporales.

Fernando Paricio Alonso (STECyL) expone que se trata de acometer de la forma más ágil y eficaz posible la información de las Adscripciones y Contrataciones Temporales cuya fecha de remisión implique complicaciones. Julio Pérez del Río (CCOO) se opone a esta propuesta por considerar que es una función que corresponde al pleno del Comité. José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT) también se opone. Fernando Paricio Alonso (STECyL) propone tratarlos por mail. Begoña Lázaro Blanco (STECyL) sugiere que las adscripciones y contrataciones que por motivos de urgencia u otros similares no puedan ser tratados en una reunión presencial, se traten en Reunión Extraordinaria online. Se acepta por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de convocatoria de una Contratación Temporal de un Técnico Especialista en FabLab (Grupo III), adscrito al Servicio de Producción e Innovación Digital de la Universidad de Salamanca. y, en su caso, propuesta de vocales para comisión la valoración de la convocatoria.

Este Comité ha acordado informar favorablemente dicha convocatoria, sujeto a las siguientes modificaciones:



Apartado Conocimientos:

- En el ítem 1º eliminar “entre otros” al final del mismo.

Apartado Méritos:

- El ítem 2º sustituirlo por: “Se valorará título superior en estudios relacionados con la producción artística”.

Incluir el siguiente baremo (consensuado con la dirección del servicio): Conocimientos exigidos 60%, 8 puntos cada uno de los cuatro primeros ítems y 7 puntos los cuatro ítems restantes. Méritos: 40%, cinco puntos cada uno de los 8 ítems.

Asimismo, se acordó proponer como vocales de la comisión de valoración a Jorge Mendizábal Calonge y a Juan Carlos Andaluz Delgado

7. Escritos de los trabajadores.

Sobre un escrito acerca de la no concesión de complemento de peligrosidad, se acuerda contestar que ha sido recibido y tenido en cuenta. Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) expresa su sorpresa por que solo una persona de laboratorios quede fuera del acuerdo.

Se aborda una queja sobre una la realización de una contratación en la Oficina de PRL en lugar de una adscripción temporal. El Servicio de PTGAS habría indicado que, al no tratarse de una plaza de RPT, no procedía la adscripción. Felipe Zazo Roderó (CCOO) argumenta que todas las plazas, incluidas las no RPT, deberían salir por adscripción y que el trabajador debe decidir a su conveniencia si presentarse o no. Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) señala que la persona que remite el escrito afirma que hay plazas no pertenecientes a la RPT que sí salen por adscripción.

José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT) propone enviar un escrito reiterativo apoyando dicho escrito, detallando todos los agravios. Julio Pérez del Río (CCOO) sugiere realizar una reunión para explicar esta situación. Felipe Zazo Roderó (CCOO) lamenta que desde la Universidad no se apoye a la plantilla en la promoción.

Respecto al escrito relativo a la plaza de Ávila, se reitera el escrito de apoyo y la solicitud de que se cubran todas las plazas vacantes.

8. Ruegos y preguntas.

Felipe Zazo Roderó (CCOO) plantea la necesidad de cubrir la plaza de electricista que quedará vacante por jubilación efectiva a 31 de mayo. Sugiere que, al sacar la plaza, se favorezca al grupo IVA existente.

Felipe Zazo Roderó (CCOO) expone lo ocurrido en la comisión de valoración de la contratación de Auxiliar de Clínica, poniendo de manifiesto su total desacuerdo con la actuación en dicha comisión del otro vocal nombrado por el Comité.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

COMITÉ DE EMPRESA PTGAS LABORAL

C/ Travesía, nº 3-7. 37071 - Salamanca

Correo electrónico: comite@usal.es

Sin más, finaliza la reunión a las 13:59 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sánchez

Fdo.: Fernando Paricio Alonso